

VIROCA S.A

23

67001

Guayaquil, Octubre 16 de 2013

**Señor
DEMETRIO KRONFLE ABBUD
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VIROCA S.A.**, celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la sociedad, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. En caso de ausencia, falta o impedimento, le corresponderá subrogar al Gerente General de la compañía y ejercerá las demás atribuciones y obligaciones que constan en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

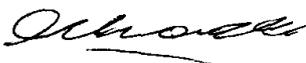
Los deberes y atribuciones de los Administradores constan en la Escritura Publica de Constitución de la Compañía VIROCA S.A., otorgada ante el Notario Publico del Cantón Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 25 de Junio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de Agosto de 1992.

Atentamente,

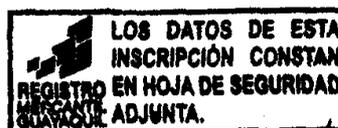

**AB. GERMAN ODE KRONFLE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de Presidente para el cual he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número **0903153633**

Guayaquil, Octubre 16 de 2013



DEMETRIO KRONFLE ABBUD



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.548
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:13:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VIROCA S.A.**, a favor de **DEMETRIO KRONFLE ABBUD**, de fojas 4.425 a 4.427, Registro de Nombramientos número 1.424.

ORDEN: 48548



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 25 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

MP 0674000

MP, S.M., S.A.

Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE EMPRESAS DE C. A. S. A. S. A. S.

05 MAR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Paula Alvarez

05 MAR 2014